

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21517** *JOSÉ REDONDO ÁLVAREZ*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 27/11 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor José Redondo Álvarez, se ha dictado con fecha 23 de mayo de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 4.159,54 euros.

Gijón, 26 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110044510-1